



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

Comité de Finanzas

156.º período de sesiones

Roma, 3-7 de Noviembre de 2014

**Estado de las medidas adoptadas con respecto a las recomendaciones del
Comité de Auditoría de la FAO**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. John Fitzsimon

Inspector general

Tel.: +39 06 57054884

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



m1824s

RESUMEN

- En mayo de 2014 se presentó al Comité de Finanzas en su 154.º período de sesiones, el informe anual del Comité de Auditoría de la FAO correspondiente a 2013. El informe contenía cinco recomendaciones a la administración de la FAO y a la Oficina del Inspector General. En ellas estaban incluidas las recomendaciones formuladas en años anteriores.
- Desde mayo de 2014, se han realizado progresos en la aplicación de estas recomendaciones. En su 151.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2013, el Comité instó a armonizar la estructura de los futuros informes sobre las recomendaciones del Comité de Auditoría de la FAO con la de otros informes del mismo tipo, como el “Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” y el “Estado de aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección”. En consecuencia, para la presentación del informe sobre la situación actual se ha adoptado la forma tabular, que se ha basado en la estructura adoptada para la presentación del informe sobre los progresos realizados en la ejecución de las recomendaciones del Auditor Externo.
- Dos de las recomendaciones se han clasificado como “en curso”, y se han adoptado ahora medidas en la "modalidad de mantenimiento" y las otras tres recomendaciones se han clasificado como "en proceso de aplicación", es decir, se espera emprender nuevas etapas para abordar la recomendación.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita a los miembros del Comité de Finanzas a tomar nota de los progresos realizados sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité de Auditoría de la FAO.

Proyecto de asesoramiento

El Comité:

- **tomó nota del estado de las medidas adoptadas respecto de las recomendaciones del Comité de Auditoría de la FAO; y**
- **señaló que aguardaba con interés recibir información actualizada sobre los progresos realizados cuando se le presentara el informe anual del Comité de Auditoría relativo a 2014 en su siguiente período de sesiones ordinario, en la primavera de 2015;**

| | Recomendación | Párrafo de referencia del informe del AC de la FAO | Unidad responsable | Clasificación del estado de las medidas | Observaciones sobre el estado de las medidas |
|----|---|---|--|--|---|
| 1. | La Organización evalúa constantemente la capacidad de la OIG en proporción al nivel de riesgo de la Organización, y el Director General toma nota oficialmente del marco temporal ampliado para la cobertura de los altos riesgos según lo propuesto por la OIG en el marco del complemento revisado de la dotación de personal de auditoría. | 15 | Oficina del Director General (ODG)/Oficina del Inspector General (OIG) | En curso | El Director General, en sus observaciones presentadas al Comité de Finanzas, junto con el informe anual del Comité de Auditoría de la FAO correspondiente a 2013, había tomado nota formalmente del prolongado ciclo de cobertura de la auditoría de la OIG a partir de 2014. La Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos (OSP) examina con regularidad la dotación de personal y el presupuesto de la OIG, teniendo en cuenta también otras novedades introducidas en el mandato de la OIG en relación con la investigación. La administración se ha comprometido a mantener el actual nivel de dotación de recursos para las funciones de auditoría, inspección e investigación de la OIG, conforme a lo establecido en el PTP para 2014-2015, y a aumentarla si es necesario para tener en cuenta los aumentos introducidos en el mandato de la OIG (p. ej., investigación acoso). |
| 2. | La OIG, como parte del componente de su programa de trabajo de auditoría para 2014 destinado a respaldar la transformación de la Organización, presta atención a proporcionar más garantías y asesoramiento el próximo año sobre el | 19 | OIG | En proceso de aplicación | En el programa de trabajo de auditoría de la OIG para 2014 se presta una atención especial a la aplicación del nuevo marco estratégico de la FAO, teniendo en cuenta el estado de las medidas fundamentales del PIA relacionadas con los organismos con |

| | | | | | |
|----|--|----|--|---------------------------|---|
| | modo en que <i>[las principales iniciativas puestas en marcha conforme al PIA: la gestión basada en resultados, la gestión del riesgo institucional y la gestión del rendimiento; y un Marco de rendición de cuentas y control interno] se están aplicando conforme al nuevo marco.</i> | | | | <p>sede en Roma (OSR), la gestión del riesgo institucional (GRI) y la gestión del rendimiento.</p> <p>A principios de octubre de 2014, se encontraba ya en fase avanzada una visión panorámica de las etapas de aplicación, para ayudar a la administración a priorizar la atención. Sucesivamente se realizarán exámenes más específicos de determinados aspectos en el resto del bienio 2014-2015.</p> |
| 3. | La administración concede prioridad al cumplimiento de las recomendaciones en los informes <i>[de auditoría de la OIG]</i> , a la gestión de los riesgos detectados tras la implantación del sistema y de los riesgos relacionados con el proyecto sobre las NICSP, y a garantizar la preparación eficaz por la FAO de los estados financieros de conformidad con las NICSP. | 20 | Director General Adjunto (DDO)/Oficina del Subdirector General (CSD)/División de Informática (CIO) | En proceso de aplicación. | <p>En DDO/CSD/CIO se está concediendo la debida prioridad a resolver las cuestiones pendientes relativas al Sistema mundial de gestión de recursos (GRMS), los riesgos posteriores a la implantación y aplicación de las NICSP, según lo ha verificado la OIG a través de la participación en el Junta Ejecutiva del Proyecto de las NICSP. Además, la información facilitada por el Auditor Externo (EAUD) es positiva con respecto a la realización de los estados financieros con arreglo a las NICSP. Las principales cuestiones pendientes que requieren la atención de la administración se refieren principalmente a la conclusión de los informes del sistema relacionados con las NICSP, que está ya en marcha, y a la definición de apoyo eficaz a largo plazo y las disposiciones de gobernanza para la planificación institucional de los recursos (ERP) de la FAO. La OIG volverá a evaluar formalmente el estado de aplicación de las recomendaciones al final del año.</p> |

| | | | | | |
|----|--|----|---------|---------------------------|---|
| 4. | La Organización considera nuevas medidas incentivadoras y disuasorias para la mejora del rendimiento y el control interno por parte de la administración en el ámbito regional y nacional | 22 | DDO/OSD | En proceso de aplicación. | <p>En el documento FC156-15 se presenta el Informe sobre los progresos realizados respecto del Marco de rendición de cuentas y el control interno. Como se indica en el documento FC156-18, la administración proporcionará una nueva actualización al Comité de Finanzas, en su período sesiones de la primavera de 2015 sobre el fortalecimiento de los controles internos, incluso en relación con la red de oficinas descentralizadas.</p> <p>La administración desearía llamar la atención sobre las medidas ya en marcha de mejora de las contrataciones de la FAO, del programa de información previa a la asignación y la supervisión del rendimiento; sobre un nuevo programa de capacitación para los FAOR (Comunidad y Programa de los FAOR) en fase de elaboración, que contará con elementos concretos sobre el control interno de los Representantes de la FAO; y la transferencia prevista de oficiales de finanzas de grado P3 a las oficinas regionales cuya función tendrá el enfoque específico de seguir de cerca y apoyar los controles internos financieros en las oficinas descentralizadas.</p> |
| 5. | Que la OIG continúe colaborando estrechamente con la Administración para garantizar la continua aplicación de las orientaciones del Director General relativas a la rendición de cuentas sobre el cierre puntual de las recomendaciones de la OIG. | 24 | OIG | En curso | En mayo de 2014, la OIG puso plenamente en marcha la aplicación basada en la web para seguir de cerca los progresos respecto de las recomendaciones de la auditoría, que permite a los administradores de la FAO insertar información sobre la aplicación de las recomendaciones y las pruebas de |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | <p>apoyo en cualquier momento. En virtud de este nuevo enfoque, a mediados de 2014 se realizaron los seis análisis mensuales de la OIG. Este flujo de trabajo ha definido con mayor precisión las responsabilidades de la administración, incluida la función que desempeña la administración en garantizar que la información sobre la aplicación sea correcta.</p> <p>Además, la OIG refuerza la rendición de cuentas antes mencionada a través de un mensaje de transmisión ampliado que acompaña a los distintos informes de auditoría.</p> |
|--|--|--|--|--|---|